Ecuador y Colombia dan otro paso hacia la reconciliación

Maggy Ayala Samaniego

Luego de 20 meses de una dura confrontación verbal y ruptura de relaciones diplomáticas, este lunes, Ecuador y Colombia dieron otro paso positivo para reconciliarse con la apertura de sus embajadas en Quito y Bogotá, respectivamente, y la posesión de encargados de negocios.

La tarde de este lunes, el doctor Andrés Terán Parral, quien representará al Ecuador, viajó a Colombia, mientras, paralelamente, llegaba al Ecuador el delegado colombiano Ricardo Montenegro. Los dos con el compromiso de lograr el restablecimiento total de la relación bilateral.

Los dos países se enemistaron desde el 1 de marzo del 2008, a consecuencia del operativo militar que Colombia realizó en territorio ecuatoriano para dar muerte a Luis Edgar Devia, el número dos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), conocido con el alias de Raúl Reyes.

El jefe de la guerrilla y otros 24 supuestos subversivos, entre ellos el ecuatoriano Franklin Aisalia, fueron muertos en las instalaciones de un campamento clandestino levantado en el sector de Angostura, de la provincia amazónica Sucumbíos.

El presidente Rafael Correa, declaró la ruptura de relaciones, el 3 de marzo, por considerar que la actuación colombiana fue un atentado contra la soberanía del Ecuador y un atropello a los derechos humanos.

Colombia acusó al Ecuador de “complicidad” con los grupos irregulares y señaló nombres de funcionarios del régimen supuestamente relacionados con las FARC. Ecuador, por su parte, acusó a Colombia de montar una “maquinaria publicitaria” para justificar el “traidor” ataque a su territorio.

Las inculpaciones mutuas avivaron la tensión bilateral que incluso provocó la movilización de tropas ecuatorianas hacia la zona de frontera.

Solo en el último mes y luego de vencer obstáculos jurídicos e informativos, los cancilleres de los dos países acercaron posiciones para reanudar relaciones, reactivando la Comisión Binacional de Fronteras (Combifron) y designar a sus agregados de negocios, pasos previos a nombrar embajadores.

Colombia designó en su representación al periodista y especialista en Gestión Pública, Ricardo Montenegro, mientras Ecuador delegó a Andrés Terán, doctor de Jurisprudencia y ex primer secretario de la embajada del Ecuador en España.

Los delegados deberán reforzar la confianza entre los dos paises con el fin de normalizar plenamente las relaciones, aún supeditadas a condicionamientos mutuos.

Por ejemplo, según afirmó el Canciller colombiano, Jaime Bermúdez, “la normalización plena de las relaciones tendrá que pasar por la terminación del caso de la investigación contra el ex ministro de Defensa, Manuel Santos, y demás funcionarios” procesados judicialmente por la muerte de Reyes y sus acompañantes.

Ecuador por su parte exige a su vecino la entrega de toda la información relacionada con el operativo de Angostura y los discos duros de las computadoras que, supuestamente pertenecieron a Reyes y con base a las cuales se difundió información sobre vínculos de funcionarios gubernamentales con la guerrilla. También pide responsabilidad de Colombia para ayudar a los 135 mil refugiados que ha recibido en su territorio.

Autilização deste artigo é exclusiva para fins educacionais

Los dos países nombraron tres comisiones para evacuar los temas conflictivos y redactó una hoja de ruta para avanzar en el proceso de reconciliación Alta responsabilidad.

En declaraciones a El Mundo.es, Terán Parral señaló que desde este lunes pasa a ser “el representante de todos los intereses del Estado ecuatoriano” ante el gobierno de Colombia”.

“Este es un paso muy importante. El hecho de nombrar encargados de negocios es un tema muy importante porque implica, ya, el restablecimiento de relaciones diplomáticas” señaló.

Se mostró optimista de que a corto plazo se designen los embajadores y comentó que sobre los condicionamientos mutuos “tendríamos que negociar, tendríamos que hablar en la comisión de temas sensibles, son temas que tendrán que abordarse con absoluta claridad y transparencia”.

El Mundo, Madrid, 24 nov. 2009, Mundo, online.

A utilização deste artigo é exclusiva para fins educacionais